



► La operación en la toma Santo Tomás de Maipú terminó la detención de dos personas ligadas al crimen del exmilitar venezolano Ronald Ojeda.

Caso Ronald Ojeda: operativo permite detener a quien enterró al exmilitar venezolano y a líder de célula del Tren de Aragua

En los antecedentes de la Fiscalía, 16 personas habrían participado –en diferente grado– del secuestro y crimen del exteniente venezolano. Caso que se suma a una serie de hechos por los que este miércoles se realizaron diversos allanamientos en la Región Metropolitana, así como también se logró la detención de “El Turko” en EE. UU.

Gianluca Parrini y José Carvajal Vega

Recién amanecía sobre la ciudad de Santiago, cuando 125 funcionarios de la Policía de Investigaciones (PDI) llegaron hasta la toma Santo Tomás de Maipú. En paralelo, un grupo del OS9 de Carabineros allanaron tres domicilios en Estación Central y San Miguel, mientras Gendarmería hacía lo propio en la celda de 14 reclusos en tres cárceles del país. El gran operativo, que fue destacado por la coordinación encabezada por el Ministerio Público, buscaba desarticular a una célula del Tren de Aragua, Los Piratas de Aragua. Operación que terminó la detención de dos sujetos ligados al crimen del exmilitar venezolano, Ronald Ojeda, siendo retenido uno de estos incluso en Estados Unidos.

Previo a la dirigida por el fiscal coordinador del Equipo Contra el Crimen Organizado y Homicidios (Ecoh) de la Fiscalía, Héctor Barros, el director general de la PDI, Eduardo Cerna; el general director de Carabineros; Marcelo Araya y el fiscal Nacional, Ángel Valencia se reunieron con los funcionarios que minutos más tarde allanarían 11 puntos de interés en Maipú, mientras que el OS9 y el GOPE de Carabineros hicieron lo propio con los inmuebles en las otras dos comunas.

Policías e investigadores, estaban tras la huella de Los Piratas de Aragua desde hace un tiempo, al ser sindicados como los autores del secuestro y crimen de Ojeda, del asesinato del oficial de Carabineros Emmanuel Sánchez en Quinta Normal durante abril del año pasado y de casi una decena de otros hechos de secuestro, extorsiones, secuestros con homicidios y hasta de ser responsables de una casa de tortura.

Antecedentes que fueron considerados a la hora de tomar medidas de seguridad para los funcionarios, quienes también contaron con el apoyo de un helicóptero de la policía civil y con la transmisión constante de las imágenes que captaban sus cámaras corporales hacia el puesto de mando.

Los detenidos

El operativo coordinado por la Fiscalía y desarrollado por la integración de la PDI, Carabineros y Gendarmería, terminó con seis personas detenidas, cuatro de ellas en Maipú. De estas, dos están relacionadas con la peligrosa banda de Los Piratas de Aragua, uno de ellos directamente vinculado al crimen de Ojeda, y otro, por delitos violentos cometidos por la organización.

El fiscal Barros, especificó que la organización estaba asentada en Chile y era integrada por 23 personas, quienes se organizaban con una jerarquía que era encabezada por Rafael Enrique Gámez Salas, un colombiano de 39 años que fue detenido durante las últimas horas en Houston, Texas.

El sujeto, apodado “El Turko”, según explica el subprefecto Hassel Barrientos, jefe de la BIPE Antisecuestros de la PDI, participó activamente en una serie de delitos de secuestro con homicidio y tenía un rol de líder de Los Piratas en Chile. Esa labor la cumplía a la par del vene-



► El operativo coordinado por la Fiscalía y desarrollado por la integración de la PDI, Carabineros y Gendarmería, terminó con seis personas detenidas, cuatro de ellas en Maipú.

zolano Carlos "Bobby" Gómez, también vinculado por fuentes policiales a la organización del secuestro de Ronald Ojeda.

"Fue detenido en Estados Unidos conforme a la coordinación internacional, interagencial y respecto a los encargos generados por la autoridad chilena, por su participación también en el secuestro de Ronald Ojeda y también en otros delitos de secuestro y homicidio que ocurrieron en nuestro país durante los años 2023 y 2024. Según afirma el subprefecto, días después de ocurrido el crimen de Ojeda, El Turko salió clandestinamente de Chile, viajando hasta Texas, un lugar predilecto por el Tren de Aragua dada su cercanía fronteriza con México.

En la toma Santa Marta, el detenido vinculado al caso de Ojeda, era Julio Iglesias, un sujeto colombiano más abajo en la jerarquía de Los Piratas de Aragua, pero quien tenía vinculación directa con el homicidio del exmilitar venezolano.

"Es un colombiano que participó en la fase de la inhumación del cuerpo de la víctima Ronald Ojeda. Estaba en Chile con situación migratoria irregular. Vivía en la toma Santa Marta, en la toma que está al frente de donde se encontró el cuerpo de Ojeda", explica Barrientos a **La Tercera**.

Según el subprefecto, a Iglesias aún no se le vincula a otros delitos en el país. Tampoco se sabe cuánto dinero recibió por esconder el

cuerpo de Ojeda.

Desde la Fiscalía explican que se ha podido identificar, en total, a 16 personas que participaron en el crimen del exteniente Ojeda. De estas, dos ya han sido formalizadas, se trata de un menor de edad y de Maikel Villegas, quien fue extraditado desde Costa Rica. Además de estos, ahora se formalizará a otras tres personas, a quienes se sumarán otros dos sujetos que fueron detenidos fuera de Chile y contra los cuales se iniciará un proceso de extradición.

Autoridades en el lugar

Hasta la misma toma en Maipú llegaron Valencia, Cerna y Araya, quienes desde el lugar informaron los resultados del procedimiento. El fiscal nacional calificó el operativo como "un golpe duro a la estructura del Tren de Aragua en Chile, pero también es un golpe duro a la estructura del Tren de Aragua que se había comenzado a ramificar por el resto del continente".

"En Chile las leyes chilenas se cumplen, y si no se cumplen, estamos todos nosotros aquí trabajando juntos para hacerlas cumplir", agregó.

Cerna por su parte, afirmó que se trata de una investigación extensa, que consideró "mucho trabajo de campo, mucho análisis, que ha permitido dar un nuevo golpe certero a la estructura del Tren de Aragua, que no solamente impacta en nuestro país, sino que también en el

extranjero".

El general director de Carabineros, destacó la coordinación entre las instituciones y afirmó que "si alguien pretende instalarse en nuestro país, delinquir de esta manera, se van a encontrar con instituciones fuertes (...) esta es una evidencia, reitero las palabras del fiscal nacional, aquí en Chile la ley dese cumple, y si no se cumple la hacemos cumplir".

"Este es un tremendo trabajo, coordinado entre detectives y Carabineros y vamos a seguir en esa misma línea, porque nuestro país, nuestro querido país, requiere paz y requiere tranquilidad", concluyó Araya.

Más tarde, desde el Palacio de La Moneda, la ministra del Interior, Carolina Tohá destacó que "es notable ver como cada vez se vuelve más normal ver a las instituciones del Estado trabajar tan articuladas y juntas, complementándose".

"Y es notable ver como eso que hace un tiempo atrás era una rareza o algo que prácticamente no habíamos visto, demuestra ser la mayor potencia del Estado para enfrentar los desafíos", concluyó.

Los otros allanamientos

En paralelo a lo desarrollado en Maipú, pero en el mismo operativo, Carabineros del OS9 y el GOPE, por su parte, también desarrollaron tres allanamientos en las comunas de San Miguel y Estación Central. En estos casos, se tra-

tó de sujetos detenidos por causas de robo con violencia.

A estos se sumaron los allanamientos desarrollados por Gendarmería en tres cárceles, la de máxima seguridad y Santiago Uno, en la Región Metropolitana, así como también en la Cárcel de Valparaíso en la región del mismo nombre. Según especificaron desde Gendarmería, se trató de una operación sobre "14 blancos", quienes corresponden a sujetos vinculados a la banda y que ya estaban detenidos por otros hechos, pero los que sumarán nuevas causas relacionadas a secuestros.

Barros afirmó que con el megaoperativo de este miércoles "creemos que con este procedimiento va a quedar prácticamente desmantelada esta organización en lo que dice relación con los secuestros y los secuestros con homicidios y también porque esta organización también es la que participa en el secuestro con homicidio del exteniente venezolano Ronald Ojeda, pero también esta es la organización que opera en el homicidio del teniente (Emmanuel) Sánchez, oficial de Carabineros".

Tras las detenciones las detenciones, la Fiscalía Ecoh informó que el 11° Juzgado de Garantía de Santiago amplió la detención de los sujetos, por lo que su formalización quedó fijada para el próximo lunes 27 de enero, día en el que se les imputará "al menos" 10 causas de secuestros, homicidios y extorsiones. ●